

Informe Ejecutivo

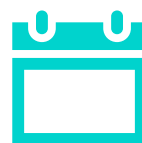


Asistentes

Presencial: 47

Barranquilla Atlántico

47



Fecha: 18/05/23



Hora: 08:00 - 18:00



Lugar: Auditorio Hotel Prado

Interlocutor

CR. Oleskyenio Enrique
Flórez Rincón

Moderador

Andrea Carolina Pava Bustos

Relator

MY. Zuly Andrea Ortiz Arcos

Apoyo

Sl. Alexander Cossio Yate

Temas tratados



Conclusiones

1. Trabajar en pro de la transformación y trazar rutas claras de política pública para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana.
2. Apoyo por parte del Ministerio del Interior para seguir con el proceso de transformación.
3. Generar confianza ante la ciudadanía, trato igualitario con todos los géneros, etnias y estratos sociales.
4. Formación presencial en atención de requerimientos, procedimientos, educación financiera, ofimática, casos ambientales y lenguaje de señas.
5. Comprender la diversidad de pensamientos y fortalecer la participación de la policía cívica, policía de vecindario y red de apoyo.
6. Establecer mecanismos de protección para líderes sociales y generar una mayor capacidad de respuesta a los motivos de policía.
7. Uniformados deben ser prudentes y tratar con tacto a la comunidad, adaptándose a su contexto y necesidades.
8. Los horarios de trabajo deben ser flexibles para que los uniformados compartan con sus familias.
9. Se exalta el proceso de transformación y los Hablemos de Policía, como herramienta de diálogo con la comunidad.
10. Contratar reserva policial para atención de labores administrativas, y de esta forma tener un mayor número de policías en las calles.



11. La comunidad desconoce los procedimientos policiales, por tal motivo malinterpreta las acciones de los uniformados.
12. Comunidad exige respeto por sus derechos, pero a menudo descuida sus deberes como ciudadanos.
13. Se resalta la importancia de realizar "HABLEMOS DE POLICÍA" para establecer un contacto más cercano.
14. Se debe informar de manera constante sobre las actividades policiales para generar transparencia y confianza.
15. Continuar fortaleciendo los proyectos de vida de los uniformados, con el fin de evitar afectaciones a sus entornos sociales y familiares.
16. Los dispositivos tecnológicos existentes en el momento (PDA) presentan muchas fallas.
17. Se debería tener patrullas diferenciales, especialmente femeninas para la atención de comunidades de especial protección.
18. Debe existir un sentido de pertenencia de los uniformados hacia la Policía Nacional.